DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,953] BUENOS-AIRES, MARTES 1.º DE JUNIO DE 1841. [PRECIO 6 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio

PRECIO☞Subscripcion por mes—12 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

Estracto de periodicos estrangeros.

HISTORIA NATURAL.

El perro doméstico.

Entre todos los diferentes carácteres de perros conocidos, ninguno mas apreciable en sociedad que el doméstico Su carácter es digno de la observacion analítica de todo hombre pensador.

La condicion del perro doméstico es blanda, afable, sensible, generosa y constante. El placer de hacerse amar es sin duda su afecto mas dulce, sobre toda la sensibilidad; pero en la constancia y la fidelidad excede al hombre.

No siendo nuestro objeto ocuparnos ahora de un artículo dilatado para enumerar las infinitas y apreciables cualidades del perro, y sus diferentes especies, nos concretaremos á referir un caso consignado en una causa criminal, ocurrido en un pueblo situado cerca del Támesis, cuyo nombre no reeordamos, para que se comprenda el recomendable instinto y talentos del perro.

En un periódico ingles se leia, que cierto comerciante de mediana fortuna en Lóndres tuvo que pasar á un pueblo de la parte occidental del Támesis, adonde le llamaban negocios de interés. Su carácter particular no le permitó admitir los obsequios de algunos amigos que contaba en aquel pueblo, y se dirigió á la fonda T. en donde siguió comiendo, sin embargo de haber alquilado una pequeña casa para colocar efectos en que negociaba, en cuya habitacion dormia. Llevaba consigo á todas partes un perro alano que estimaba estraordinariamente por sus bellas cualidades y solia cerrarlo en casa en tanto que se ocupaba de sus negocios, particularmente de noche, mientras el dueño asistia á una tertulia hasta las dos, hora en que se retiraba á dormir.

Llega el comerciante una noche á su casa á la hora de costumbre, ve la puerta medio abierta, enciende luz, entra con una pistola en la mano, y vé al perro lleno de sangre tendido en el suelo, casi espirando, y toda la casa saqueada, habiéndole robado una cajita con algunas alhajas y mil monedas de oro. Desesperado tanto por el robo como por la muerte del perro, hizo cuanto imaginó para salvar al animal, hasta que al fin dió señales, con la cura llamó al instante á algunos inteligentes y le aseguraron que el perro podia vivir, no internándole mucho una herida de daga que tenia en el pecho, y efectivamente curó: pero sin embargo de todas las diligencias practicadas por la policía, no se consiguió descubrir al ladron. Regresó á Lóndres el comerciante, contento por haber salvado al perro, y transcurridos tres años, pasó otra vez al mismo pueblo: pero escarmentado de la ocurrencia pasada, paró en casa de un amigo. Iba un dia por las calles, y ve que de repente se arroja el perro sobre un hombre, mordiéndole y rasgándole la ropa, como si estuviera atacado de la rabia, sin que su amo con todos sus esfuerzos pudiera desasirlo del hombre. Sujetóle al fin con un pañuelo, mas no se calmó la furia del animal hasta despues de una hora. Es de advertir que el perro era tan dócil con los que no le ofendian, que jamas habia mordido á nadie.

Admirado su amo de aquella accion, no sabia á que atribuirla, hasta que llegó á pensar si aquel hombre desconocido seria uno de los que le robaron tres años antes. Despues de algunos dias pasa el mismo hombre por el lado del perro, se arroja otra vez el animal sobre él mas furioso y colérico que la primera, y lo maltrató mucho sin poder calmar la saña del perro de ningun modo. Ya entonces creyó oir lo que habia pensado sobre el ladron; hizo detener al hombre, y danda parte á la policía de todo lo ocurrido, mandó el juez detenerle Practicadas algunas diligencias, resultaba el preso como autor del robo. Mandó el juez que se cerrasen en una sala muchos presos, entre ellos el ladron acusado, y entrando el comerciante y el perro, al momento se arrojó sobre el mismo hombre á quien habia mordido dos veces; se repitió esta prueba hasta tres veces mas, mudando el hombre de trajes, y siempre le acometia el perro con la misma rabia, sin dañar á otro mas que á él; y pasmado el preso de la terrible acusacion de aquel animal, no pudo contenerse y esclamó: "yo soi el que le hirió, porque ladraba y me acometia al tiempo de ejecutar el robo; yo soy el ladron: castigadme."

A pocos dias se ejecutó la sentencia de muerte en aquel desgraciado, descubriendo dos cómplices en el delito, los cuales habian salido de Inglaterra perseguidos por otros crímenes.

LA ESPOSA DEL COMERCIANTE.

Habiendo partido un comerciante de Inglaterra á una de las islas de América, adquirió una fortuna muy considerable, y creyendo que no podria ser feliz si no la partia con una esposa de sobresalientes prendas, no perdió diligencia alguna para buscarla en la isla: pero como no la encontrase de su gusto tomó el partido de encargarla á uno de sus corresponsales de Londres, cuya probidad le era muy conocida. Presentaremos á nuestros lectores un estracto de la carta que le remitió, por habernos parecido bastante curiosa. Despues de hablar en ella de varios asuntos, enlazaba del modo siguiente, el artículo relativo á su esposa:—

Item.—Habiendo resuelto casarme, y no encontrando en esta isla partido que me convenga, os ruego que me envieis con la primera embarcacion que salga para esta plaza, una jóven de la forma y cualidades siguientes:— Con respecto á la dote nada exijo; pero sí, deseo que mi futura, sea de familia honrada, de edad de veinte á veinte y cinco años, estatura mediana, formas proporcionadas, semblante agradable, carácter dócil, y de costumbres irreprensibles; que goce de una salud y constitucion bastante robustas para soportar la mudanza del clima, no sea que me encuentre en la precision de buscar otra esposa, por la pérdida de la que es objeto de esta carta; lo que tendria acaso lugar, y seria perjudicial por la gran distancia y peligro de la travesia, y costo de conduccion. Si llegase á esta isla con las condiciones arriba enumeradas (y no averiada) con la presente letra que me endosareis, ó al menos con una copia autorizada, para evitar equivocaciones y fraudes, me obligo á aceptar la letra y á desposarme con la portadora, á quince dias vista. Y para que conste firmo la presente &a.

El corresponsal de Lóndres leyó y releyó este artículo original que hablaba de esposa futura, en los mismos términos que de los fardos de mercaderías que su amigo le encargaba, y habiendo admirado la prudente precision y laconismo del americano, se dispuso á darle gusto. Despues de muchas pesquizas é indagaciones, creyó encontrar el objeto deseado en una señorita amable, aun que pobre, y aceptada por ella la proposicion del comerciante, la embarcó en un buque á la carga, bien provista de los certificados necesarios y en forma endosados por el corresponsal, y comprendida en la factura de envios en estos términos.

Item.—Una jóven doncella de veinte y cinco años, de la foma, cualidades y circunstancias requeridas, como consta por los testimonios y pruebas qua dará á su llegada.

Antes de darse á la vela la embarcacion el corresponsal envió al futuro esposo una carta de aviso, noticiándole la preciosa mercadería adquirida á su nombre, con el objeto sin duda, de que al presentar al americano su carta de cambio, no quedase en descubierto.

La remesa abordó al puerto con toda felicidad. El americano acudió á presenciar el desembarque y vió salir á tierra una jóven muy hermosa y amable, la que no bien le oyó nombrar, le dijo: "Caballero, tengo un efecto contra vos y espero que lo pagareis." Diciendo esto le entregó la carta de su corresponsal en cuyo reverso estaba escrito: pase á la órden de la señorita C....

—Señorita, dijo el americano, jamas he permitido que se protestasen mis letras de cambio y os aseguro que no consentiré que sea la presente la primera que se me proteste; señorita, me creeré el mas feliz de los hombres si me dais el gusto de aceptarla.

No tardó mucho tiempo en seguirse á tan singular entrevista el enlace de los dos esposos, y este matrimonio fué de los mas felices de la colonia.

Daguerrotipo ó miñaturas fotográficas.

Nuestros lectores recuerdan sin duda la descripcion que hicimos en el número 73 del *Instructor* del estraordinario y utilísimo descubrimiento hecho por el francés *Daguerre*, por cuyo medio consiguió fijar en una lámina metálica por medio de la accion de la luz las immágenes fugitivas de la Cámara obscura. Ya indicamos entónces que una vez abierto el camino en esta interesante invencion se multiplicarian las aplicaciones y aumentaria consiguientemente el círculo de su utilidad. Con efecto ha llegado á nuestra noticia una de estas aplicaciones que acaba de ser importada en esta metrópoli procedente del Norte de América.

Mr. *Alejandro S. Wolcott* de Nueva York ha obtenido para ella una patente ó privilegio esclusivo en su pátria, manifestando haber descubierto el modo de obtener retratos del natural por medio de un reverbero cóncavo situado de tal modo que reciba los rayos de luz reflejados por la persona á quien ha de retratarse, trasmitiéndolos á un foco sobre una lámina preparada colocada entre dicha persona y el reverbero.

Mr. *Wolcott* en conexion con un artista inglés ha obtenido tambien una patente para Inglaterra, y ambos comenzaron sus esperimentos hace pocos dias en esta Capital. A *Daguerre* pertenecerá siempre la gloria de la originalidad de la invencion por lo que respecta á la preparacion de las láminas, pero Mr. Wolcott tambien reclama, y á nuestro entender con justicia, el honor de adoptar la sostitucion de los reverberos á la Cámara, reduciendo así la sesion ó tiempo necesario para obtener el retrato al breve espacio de cuatro ó cinco minutos. Hemos visto algunas de las miniaturas obtenidas por vía de muestras, las cuales aunque algo imperfectas en los pormenores, son fac-símiles perfectos de las facciones del original. El descubrimiento está aun en embrion, pero sin duda alguna tardará poco en perfeccionarse. Dejaremos para entónces entrar en mas pormenores sobre este interesantísimo particular.

(*El Instructor.*)

INGLATERRA.

CUESTION DE LÍMITES ENTRE LOS ESTADOS-UNIDOS Y LA GRAN BRETAÑA.

Estracto de la sesion de la Cámara de los Comunes, del 29 de Febrero.

Lord Pálmerston, respondiendo á una interpelacion de Sir Roberto Peel, acerca de la cuestion de límites pendiente entre los Estados-Unidos y la Gran Bretaña, dice lo siguiente:—

"La Gran Bretaña comenzó con proponer una convencion, que el gobierno de los Estados-Unidos no quizo aceptar, y este mandó á nuestro gobierno un proyecto de convencion totalmente opuesto. El gobierno de la Reina no podia aceptar semejante proyecto; y al principio del año pasado, hicimos otras proposiciones, las que esperabamos serian bien acogidas por el gobierno americano. No aconteció esto; el gobierno de los Estados Unidos respondió enviando nuevas condiciones que no son admisibles. En el interin se habia mandado proceder á una investigacion para el mejor conocimiento de los lugares. Esta investigacion debia hacerse por medio de comisarios designados por el gobierno de la Reina, sin que se participase al gobierno americano. Los comisarios dieron su parecer, pero ese parecer, aun cuando no hubiese razon para dudar de su exactitud, no podia ser considerado sino como un documento indirecto que en forma alguna comprometiese al gobierno americano, el que ninguna parte habia tenido en su redaccion Por su parte, los Estados Unidos hicieron ejecutar una investigacion por comisarios americanos sin participarlo á nuestro gobierno.

Sir Robert Peel:—Resulta de las esplicaciones del noble ministro, que el parecer de los comisarios ingleses fué hecho sin saberlo los Estados Unidos; que por tanto, no hubo comisarios mistos que obrasen en nombre de los dos paises, y que las partes no han tomado medida alguna de acuerdo para terminar esta cuestion. Lo que hasta ahora veo, es que fueron hechas

recíprocas proposiciones por los gobiernos de la Gran Bretaña y de los Estados Unidos, y que estas proposiciones fueron desechadas por una y otra parte.

Lord Palmerston:—Me esplicaré: los dos gobiernos están de acuerdo acerca de la cuestion de principios; pero no lo están en el modo, por el cual ella ha de resolverse. M. Teatner-Stouhaugh fué enviado por el gobierno británico, sin autorizacion del gobierno americano, y con todo las autoridades de los Estados Unidos se apresuraron á presentarle los medios de desempeñar bien su mision.

Sir Robert Peel:—Preguntaré al noble ministro, si el gobierno americano ha adoptado algun medio de terminar esta cuestion.

Lord Palmerston:—Al principio el gobierno americano habia propuesto un proyecto de convencion, al que habia consentido el gobierno británico; mas, despues lo quiso modificar, y finalmente propuso una convencion del todo diferente, conteniendo una cláusula para que se nombrase una comision de árbitros, de que no hablaba la primera convencion. Admitimos la midificacion; y, por tanto, ambos gobiernos están de acuerdo en este punto. La dificultad no consiste en una cuestion de principios, pero sí, en una cuestion de ejecucion.

(Journal des Debats.)

SUIZA, ALEMANIA Y FRANCIA

(Correspondencia de Colonia del 23 de Febrero.)

Los asuntos generales de conversacion, son las notas dirigidas por la Austria á la Francia y á la Suiza, que se hallan como íntimamente coligadas la una con la otra. A la reclamacion directa sobre la continuacion de los armamentos, se dice, que el gobierno frances responderá en tono pacífico, y que aludirá á las dificultades que tiene que vencer en lo interior y que requieren mayor demostracion de fuerzas que las relaciones externas. Se espera que esta respuesta, haga que las potencias germánicas conserven su modo de reclutar como en tiempo de paz, y que apenas se completen los contingentes en el futuro año algunos meses mas pronto de lo que es costumbre. Por otro lado la Suiza parece que vá á volverse en favor de la Francia, en sus relaciones con la Austria, así como lo fué la España, en la cuestion de predominio, entre aquella nacion y la Inglaterra.

El príncipe de Metternich escogió, á la manera de un hábil jugador de algedrez, aquel momento en el que el rey está en jaque para amenazar á alguna figura principal en el juego de su adversario. Cuanto á las pretenciones que la Austria puede tener, de dictar leyes á la Suiza, fundadas en su herencia de los antiguos derechos de la casa de Hapsburgo, naturalmente se hallan divididas las opiniones de los estadistas. Juzgan algunos que tambien podria tener la Inglaterra, derecho á reclamar de la Francia en nombre de sus reyes, las propiedades de la abadias de Bayeux y Fontevreault, y muchas otras fundaciones religiosas en aquel pais, las que, sin cuestion, pertenecen á la familia normanda, de que son muchos antepasados de la actual familia reinante de la Gran Bretaña. La sangre de los Plantagenets corre por línea femenina en las venas de la casa de Hanover, por dos partes; y los derechos de Maria, reina de los Escoceses, y de la hija de Henrique II que casó con Henrique ó Leon de Brunswick, no son mas quiméricos segun la ley de las naciones, que los de Maria Teresa, de la que procede la actual casa de Austria. Incluimos la nota en cuestion dirigida al Schultheiss Neuhaus.

"Es notorio que las fundaciones religiosas, que fueron suprimidas por la ordenanza del gran consejo de Argovia, fueron erigidas y enriquecidas con bienes pertenecientes á la casa de Hapsburgo, que se trasladaron á la actual familia imperial de Austria. El convento de Muri, en especial fundado por escritura, en 1207, por el obispo de Strasburgo, entonces señor de Hapsburgo, contiene la estipulacion formal de que esta institucion fundada con sus bienes patrimoniales y heredados, quedó siempre debajo de la exclusiva proteccion de los miembros de su familia. Es igualmente notorio, que las iglesias, archivos y bibliotecas de los conventos de Muri y Wettingen contienen las mas antiguas recordaciones de la casa de Hapsburgo, y que estas fueron confiadas á su cuidado, en la persuacion de que estarian seguras de cualquier ataque, y mucho mas de la destruccion, confiadas al cuidado de una populacion que conservaba la fé del fundador. La resolucion del gran consejo las priva de estas garantias; y como las autoridades de los cantones respectivos, tomaron posesion de la propiedad real, tanto de bienes movibles como de bienes raices de estos conventos, el abajo firmado recibió instrucciones de su córte, para hacer la siguiente comnicacion al gobierno suizo. S. M. el Emperador de Austria, como descendiente de la familia de Hapsburgo, que ha fundado el convento de Muri, y dotò á muchos otros conventos de Argovia, protesta de la manera mas solemne, contra cualquiera medida, que tienda á alinear aquellas fundaciones de su destino original, reservandose todos los derechos que puedan resultar de esta protestacion.—S. M. el Emperador tambien hace responsable el gran consejo de Argovia, de la profanacion ó destruccion de los lugares en que reposan sus antepasados, así como de los archivos, que contienen los recuerdos de la casa de Hapsburgo. El abajo firmado, elevando esta comunicacion al gobierno suizo, tiene la honra de ser; &c.

Bomleles."

Entretanto que la Austria toma, de este modo una parte activa en los movimientos políticos del dia, el Rey de Prusia vá trillando la resbaladora senda de la popularidad, y haciendo de su capital el foco del talento literario y artístico. Por lo que hace á los hermanos Grimuse, vimos que Schelling fué inducido á tocar su elevada posicion en Munich, por una cátedra de metafísica en Berlin, que para él fué creada. Como no se encuentra un hombre notable en Alemania, sea autor ó artista de quien el Rey no tenga conocimiento personal, la fama aumenta diariamente la lista de aquellos que van á gozar del real patrimonio, y se espera que Berlin vuelva á tomar el auge en que estaba en tiempo del Gran Federico. El cuidado con que el Rey está preparando una edicion de las obras de aquel monarca cuya direccion fué confiada á una comision de literatos notables, bajo la presidencia de M. Bock, muestra, que Federico es el modelo que el rey actual tiene en vista, y que, tomandolo en emulacion, está decidido á aprovecharse de todas las ventajas que nuestro siglo le concede. Las provincias del Rhadano, que, en virtud de la disputa, respecto del arzobispo de Colonia, se quejaban mas de la violacion de sus privilegios por la prision del prelado, que del poder que se tomó el gobierno para batir las anticuadas pretensiones de un padre fanático, que se arrojaba un cargo independiente, en oposicion á las leyes y aun costumbres del país, han ya apaciguado su furiosa oposicion, en consecuencia de las manifestaciones conciliadoras del rey; y esperan ardientemente que tengan buen éxito las actuales negociaciones con Roma. Si el rey no puede conseguir que esa astuta córte ceda á la razon, por lo menos no se le ha de negar el derecho de borrar la señal de despotismo, juzgando tal vez prudentemente que el arzobispo será menos formidable, como adversario declarado, que como mártir paciente. Podeis imaginar cual será la ansiedad con que espera el pueblo de Alemania la reunion de los estados provinciales prusianos, que ha de verificarse al fin de este mes; pues se espera que los abogados de la representacion popular, (y de hecho fueron casi convidados por el mismo rey) reclamen la necesidad de un parlamento general.

(Times.)

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡ VIVA LA FEDERACION !

¡ Mueran los salvages Unitarios !

El Juez de Paz de Flores.—

San José de Flores, Abril 30 de 1841.—Año 32 de la Libertad, 26 de la Independ. y 12 de la Confederacion Argentina.—

Al Exmo Sr Gobernador y Capitan General de la Provincia, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier General D Juan Manuel de Rosas.

EXMO. SR.—

El infraescrito impuesto del contenido de la superior nota de V. E. fecha 8 del presente mes, en que se me faculta para fletar las carretas que deben conducir la leña al Ejército, segun V. E. me lo ordena, hice comparecer á los dueños de ellas y sabedores de la superior disposicion de V. E., todos cual si se hubiesen hablado, me contestaron que hiciese presente á V. E. que del modo mas encarecido suplicaban se les permitiese continuar este pequeño servicio voluntaria y desinteresadamente como hasta ahora lo han hecho, sin querer que el Estado se grave ni aun en componerles sus carretas cuando se rompan ó descompongan, pues que desean tener como poder ayudar á V. E. á la grande empresa de exterminar para siempre á la salvage lógia unitaria; y el que firma les contestó prometiéndoles que así lo haría, y como en efecto lo hace, horándose en transmitir á S. E. tan patriótico ofrecimiento, y al hacerlo remite á S. E. una relacion nominal de lo federales dueños de las carretas.

Dios conserve la importantísima vida de V. E. prolongados años.

Exmo. Sr.—

Vicente Zavala.

A 6 del mes de América de 1841.

Contéstese al Juez de Paz de Flores, manifieste á los patriótas federales que siendo esta demostracion recomendable á los ojos y consideracion del Gobernador de la Provincia les dirige las mas espresivas gracias á nombre de la Confederacion Argentina, con la espresion de su particular gratitud.

Rúbrica de S E.—

¡ VIVA LA FEDERACION !

! Mueran los Salvages Unitarios !

Lista de los vecinos patriotas federales de este partido dueños de carretas, que al hacerles presente la Superior disposicion de S. E. Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes fecha 8 de Abril, por la que manda que se fleten las dichas carretas que diariamente deben conducir leña al Campamento y se compongan las que se descompusiesen en dicho servicio por cuenta del Estado; han contestado que de ningun modo quieren que el Estado les recompense del modo indicado, un servicio que voluntariamente han estado prestando desde el mes de Setiembre del año próximo pasado y prestarán gustosos hasta que S. E. lo considere preciso, indispensable é importante, pues la satisfaccian que sienten al rendir este aunque pequeño servicio al Ejército, es la mas grata recompensa que pueden recibir como verdaderos federales adictos á la ilustre persona de S. E. como por tantos títu os lo son todos los vecinos de Flores.

	Nombres.	Carretas.
D.	Vicente Zavala	2
	Felipe Gonzalez	1
	Saturnino Gonzalez	1
	José Florencio Quiroga	1
	Estanislado Carabajal	2
	Silvestre Almaral	1
	Carmen Villalva	1
	Teodoro Gomez	1
	Nazario Ponce	1
	Atanacio Gonzalez	2
	Benigno Lugones	1
	Antonio Rodriguez	1
	Manuel Vivas	3
	Gregorio Rivas	1
	Miguel Flores	1
	Patricio Lopez	1
	Juan de Dios Salinas	2
	Juan Rolon	1
	Norberto Castro	2
	Antonio Luis Pereira	2
	Gervacio Espínola	1
	Casildo Valor	1
	José Maria Mármol	1
	Cándido Astudillo	1
	Francisco Reyes	1
	Hipólito Farias	1
	Pascual Torres	1
	Laureano Reynoso	2
	Ramon Gonzalez	1
	Eulogio Fresco	2
	Ramon Letamendi	1
Da.	Carmen Cuyar	1
D.	Felix Pereyra	1
	Francisco Salamanca	1
	Santos Cabrera	2
	Patricio Gonzalez	1
	Juan Cisneros	1
	Anselmo Isaurralde	1
	Juan de la Rosa Abalos	1
	José María Rebello	1
Da.	Tiburcia Agretí	1
D.	Pedro Pablo Andrade	1
	Antonio Contreras	1
	Santos Palacios	1
	Martin Arrua	1
	Juan Aragon	1
	José Santos Matallana	2
	Eustaquio Borgorge	1
	Manuel Sosa	2
	Manuel Marquez	1
	Bernabé Borgorge	1
	Juan Pascual Farias	2
	Sebastian Silva	1
	Pedro Nestrosa	1
Da.	Eustaquia Diaz	1
D.	Anacleto Pariente	1
	Nicolas Clase	1
	Tadeo C. Ferro	1
Da.	Dolores Rabelo de Blanco	1
	Margarita Maciel	1
	Getrudis Samiento	1
D.	José Santos	1
	Miguel Gonzalez	1
	Lorenzo Carreras	1
	Tiburcio Angenelo	1
	Manuel Martinez	1
	Manuel Ortiz Basualdo	1
	José Iturriosa	1
	Manuel Luzuriaga	1
Da.	Josefa Lezica	1
D.	Mateo Gonzalez	1
	Eustaquio N.	1
	Elias Reyes	1
	Juan Tobares	1
	Cipriano Lopez	1
	Santiago Pastor	1
	Martin Farias	1
	Isidro Silva	1
	Ramon Sosa	2

San José de Flores, Abril 30 de 1841.

Vicente Zavala.

El Miliciano de la Compañia de mi cargo Juan Antonio Pizarro, maestro carpintero, se compromete á componer gratis las carretas que se descompongan en el servicio.

Zavala.

¡VIVA LA FEDERACION!

POLICIA.

Individuos multados por este Departamento en el mes de Mayo.

Por el Comisario de la 1.ª Seccion D. Matias Robles.

A Jacobo Jorge, por arrojar basuras á la calle.......... 10
Juan Felipo, por arrojar aguas sucias.. 10
Julian Luque, por idem, idem, idem. 10

Por el Comisario de la 3.ª Seccion D. Estevan Ojeda.

A Tomas Paez, por tener abierta su pulperia en dia festivo una hora......... 10
Bernardo Percal, idem, idem, idem. 10
José M.ª Chavarria, idem, idem, idem. 10
Lucas Morano, idem, idem, idem. 10
Felipe Navarro, idem, idem, idem. 10
Ramon Viñas, idem, idem, idem. 10
José Fran, idem, idem, idem. 10
Manuel Alvarez, idem, idem, idem. 10
José Muere, idem, idem, idem. 10
Bartolo Piqueto, idem, idem, idem. 10
Antonino Canepa, idem, idem, idem. 10
Asencio Cabrera, idem, idem, idem. 10
Juan Agustini, idem, idem, idem. 10
José Fechas, dos horas, idem, idem. 20

El Juez de Paz de los Corrales del Norte ha multado al abastecedor D. José Obligado en 50 pesos, por no haber presentado la guia antes de matar segun se ordena por el capítulo 2 del artículo 1.º del Reglamento de Corrales, y los dichos 50 pesos fueron entregados á la comision encargada del camino de los precitados corrales como está ordenado

Buenos Aires, Junio 1.º de 1841.

Pedro Romero.

V°. B°.—*VICTORICA.*

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 29
3.ª PUBLICACION.

D. Felix Martinez,	Santa Fé
Martinez Sanchez,	Victoria
Isidro Fernandez, (presbitero)	Rosario
Emma Perry,	Montevideo
Pedro Arrechar,	Paraná
Domingo Cadelago, su esposa,	Génova
Hilario Lugones con tropa de carretas despachada por D. José Maria de Agote,	Santa Fé

DIA 31.
2.ª PUBLICACION

D. José Joaquin Sagastume, con su familia,	A. de la China
Carmen Gerónimo Moyano, con tropa de arria,	San Juan
Antonio Ezquer,	Paraná
Luisa Aguirre,	Rio Janeiro
Pedro Casarino,	idem
Francisco Bosano,	idem
Matias Quinquela,	Misiones
Leandro José Fernandez,	Rio Janeiro
Antonio Zanoletu,	idem
José Millan, 4 hijos,	Victoria
Tomas Quevedo,	Entre Rios
Camila de Chafin, 2 hijos, 1 sirvienta,	idem
José Manuel Ladro de Guevara, y Domingo Greü, con tropa de arrias,	San Juan
Jacinto Navarro, con tropa de arrias,	idem
Pedro Patricio Zavalia,	Santiago.

1.ª PUBLICACION.
DIA 1.

D. Gregorio Gonzalez Viscaino,	Rio Janeiro
Mariano Melendez,	idem
Desiré Chararel,	idem
Pedro Villañas, su esposa, 2 hijos, 1 sirvienta,	Santa Fé
Matilde Bequis,	Rio Janeiro
Falvina Romero,	idem
Juan Fox,	idem
Pedro Castro,	idem.

MARITIMA.

HA FONDEADO.
Un Bergantin Goleta brasilero.

Entrada de hoy.

Barca inglesa "Mascim," de porte de 216 toneladas, capitan Alejandro C. Mackle, procedente de Montevideo el 28, colsignada á Hughes y hermanos.

HAN CERRADO REGISTRO.

Goleta sarta "Luisa," con destino á Montevideo, por D. Carlos Galeano, con 150 camas, 400 bolsas de ceniza, 34 royos de tabaco, 100 fanegas de ceniza, 2 cajones zarazas, 6 bolsas agí, 30 bultitos pasas de higo.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Dia 28.—Bergantin portugues "Zulmira," de 175 toneladas, capitan L P. da Cruz, salió de Oporto el 25 de Febrero, á M. G. da Costa; —con sal y otros efectos.

Bergantin portugues "Nuevo Paquete," de de 159 toneladas, capitan J. Alves Castillo, de Bahia el 19 de Abril, á Greenway, Gordon; —con leña y piedras de afilar.

Bergantin ingles "Veloz" de 135 toneladas, capitan W. Mauld, de Milazo el 1.° de Febrero, á Hughes y hermanos;—con 145 pipas vino, 32 medias, 30 pipas aguardiente, 100 toneladas sal.

Bergantin sardo "Universal," de 188 toneladas, capitan Onorato Piella, de Génova el 11 de Mayo, á la órden;—con 31,000 ladrillos, 1,000 achicadores, 20 docenas escobas, 33 tinajas trigo, 4 bultos hilo acarreto, 4 cajones zapatos.

Goleta brasilera "Indio Libre," de 86 toneladas, capitan J. Bernardino, de Santa Catalina el 13 del corriente, á la órden;—con 4 docenas tablas, 100 barricas fariña, 6 pipas aguardiente, 40 bolsas arroz, 106 id. maiz, 100 idem mani.

Bergantin español "Indio Oriental," de 126 toneladas, capitan Florencio Harrta, de Lanzarote el 8 de Abril, á J. M. Perez;—con 280 cajones pasas, 90 barriles aceitunas, 20 fanegas almendras, 8 cuarterolas vino.

Bergantin americano "Peneitiff," de 200 toneladas, capitan Pilburiz, de Filadelfia el 20 de Marzo á P. Nin;—con 1,412 barricas harina

Bergantin español "Unico," de Barcelona.

Bergantin frances "Napoleon," capitan Rabardy, del Havre.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Cénova—Barca sarda "Maria Eugenia," el 2 á las á las 12.

Para Liverpool—Bergantin ingles "Inés," el 2 á la 1.

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo.

SALDRA precisamente el SABADO 5 del corriente á las 4 de la tarde el paquete "EUFRACIA," admite pasageros, ocúrrase á sus consignatarios——

Número 15, calle de Maipú.

Para Montevideo,

Saldrá el Jueves 3 del entrante Junio la goleta brasilera CARMEN [ántes Relámpago]: admite carga y pasageros, para estos tiene excelentes comodidades y ofrece darles el mejor trato posible. Para tratar de una y otra cosa ocúrran á sus consignatarios——

Antonini, hermanos y Ca.,
m31—3p Belgrano núm. 30.

Para la Colonia.

SALDRA al primer viento una Ballenera. Los personas que gusten ir de pasage ocurran á la calle del Perú número 23. m29—3p

Para Génova,
PASAGEROS SALAMENTE.
El bergantin sardo
CESAR AUGUSTO,
Capitan Abeño.

SADRA para dicho destino del 5 al 10 del entrante, y tomará algunos pasageros: para los quiene superiores comodidades, y el Capitan se compromete dar muy buen trato. Ocúrrase á tratar á sus consignatarios——

m21—12s *Jaime Llavallol é hijos.*

Para el Havre,

SALDRA del 1.° al 5 de Junio el hermoso bergantin frances HERMINIE, forrado y clavado en cobre; admite todavia una pequeña parte de su cargamento, siendo fardos ó cueros secos y tambien pasageros, á los que se reserva un excelente trato. Para tratar ocúrran á su consignatario——

D. Armando Gerin Malagué.
Calle del Restaurador Rosas número 124, ó á
C. R. Horne.
m5—25 s Corredor de número, calle la Paz No. 51

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION

TEATRO
DE LA VICTORIA.

FUNCION 11.ª DE LA SEGUNDA TEMPORADA.

Hoy Mártes 1° de Junio de 1841.

Tragedia en 5 actos con el título de——

ETEOCLE Y POLINICE,

Ó LOS

HIJOS DE EDIPO;

Terminando la funcion con un graciosimo——

FIN DE FIESTA.

A las siete y media.

Calle del Perú N.° 152.

EL almacen que antes estaba en la misma calle núm. 208, se ha mudado en dicho número donde se acaban de sacar porcion de articulos nuevos á los precios siguientes:——

Yeba paraguaya rica á 20 y 18 pesos libra,
Idem misionera superior á 3, 3½ y 5 pesos idem,
Idem parnaguá idem á 2 pesos, 18 y 20 reales idem,
Azucar de pilon superior á 3½ pesos idem,
Idem de la Habana á 22 reales idem,
Idem del Janeiro muy seca blanca á 2 pesos idem,
Idem de Santos blanca regular á 14 reales idem,
Idem terciada seca á 12 reales idem,
Arroz de la Carolina muy entero á 13 reales idem,
Idem del Brasil á 9 reales idem,
Garbanzos muy tiernos á peso,
Café en grano á 3½ pesos idem,
Tapioca á 8 pesos idem,
Chuño á 6 pesos idem,
Sal fina á 4 reales idem,
Felpudos de esparto grandes á 25 pesos uno,
Agi en rama á 4 pesos libra,
Betun muy fresco ingles á 3 pesos tarro,
Frutas encurtidas á 6 y 8 pesos frasco,
Loza y cristaleria de diferentes clases,
Aguardiente, caña y ginebra á 20 reales cuarta,
Vino blanco de Málaga y seco, á 18 reales idem,
Idem carlon añejo de seis años á 12 reales idem,
Idem idem superior á 1 peso idem,
Miel idem á 2 pesos idem,
Aceite superior sevillano á 5 pesos libra,
Vino de primera de Burdeos á 7 pesos botella,
Idem froetiñan rico 7 idem idem,
Aceite refinado en botellas á 9 pesos idem,
Coñac superior á 9 idem ide n,

Y una porcion de articulos mas que despues se detallarán.
m31—3p

Interesante

VINO de la tierra superior hay de venta en el almacen número 152 calle del Perú. j1—3p

Se vende.

UNA esquina y una casita á dos cuadras del Parque Argentino. Ocúrrase al escritorio calle de la Piedad número 83. j1—3p

Se necesita un cocinero

BLANCO y de acreditada conducta. En esta imprenta darán razon. j1—3p

Se alquila

EN la calle de Federacion número 465, frente al porton del molino de viento, un cuarto adentro y una cuadra de panaderia con todo lo necesario en útiles para trabajar. j1—3p

Recien recibido.

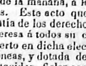

Zapatos gruesos y finos, chinelas, medias de todas clases tambien de lana negras, rayadas y lisas, guantes de seda y de algodon, tiradores de goma elástica de todas clases, camisetas y calsoncillos de punto, escobillas de todas clases, betun en pasta del mejor que hasta ahora á venido á un peso el tarrito; se vende por mayor y al menudeo en el almacen calle de Cangallo núm. 35, en la acera del teatro. j1—3p

AVISO.

ANOCHE 31 se han robado de la esquina pulperia de D. Bartolo Bivó, de San José de Flores un recado completo con estribos de plata, los que llevan las iniciales B. B. del nombre del dueño, dos chapeados con frenos, riendas &a., espuelas de plata, cinco ó seis yuntas de botones de plata, dos puñales con vainas de plata, dos ponchos de paño nuevos y un chaqueton de idem. El que tuviere alguna noticia de estos objetos ó de alguno de ellos, y tuviere la bondad de hacerlo saber en esta imprenta recibirá una liberal gratificacion. j1—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Baratillo

CAL de la Bajada legitima, idem de conchilla superior y polvo de ladrillo se halla de venta mas barato que en ninguna otra parte en el muy conocido y acreditado almacen de cal sito en la calle de Suipacha núm. 11, de San Miguel media cuadra para el alto sobre la izquierda. Alli mismo se facilitarán las bolsas para conducir cualquiera de los referidos articulos. j1—3p

Se necesita

UN jóven de buenas disposiciones y conducta para el despacho de un almacen de comestibles, ó un niño de 10 á 12 años que se quiera entregar al almacen aunque no esté instruido para enseñarle. Ocúrrase al mismo almacen calle de Venezuela núm. 259 desde las 2 á las 4 de la tarde, y de la oracion para adelante. j1—3p

Se vende

UNA mesa de pino de tres varas de largo y una de ancho, un biombo y un catre de lona todo bueno. Calle de Cangallo núm. 78, encontrará con quien tratar. j1—3p

Aviso nuevo.

SE desea acomodar un jóven de 16 á 17 años en almacen ó pulperia en la ciudad, con aptitudes para este negocio, dando garantias de su conducta. Quien se interese por dicho jóven puede ocurrir á la calle del Tucuman núm. 191. j1—3p

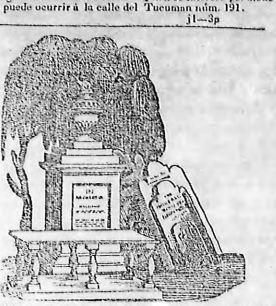

DOÑA Maria Tomasa del Valle, D. Raymundo Pascual del Valle, y D Santiago Alejos Aveleyra, hijos y hermano polico del finado D. *PEDRO ANTONIO DEL VALLE* [Q. E. P. D.], suplican á sus amigos y conocidos á quienes por descuido ú olvido involuntario no se hubiese dado esquela, se sirvan honrarles con su asistencia á los funerales que por el alma de dicho finado han de hacerse mañana Miércoles en la Parroquia de San Nicolas, á las 10 de la mañana, á cuyo favor quedarán sumamente reconocidos.

Los Sres. Sacerdotes

Que gusten decir la misa con asistencia de sobre pelliz á los divinos oficios, recibirán el estipendio de diez pesos.

Se alquilan

DOS piezas en una casa de familia p'a Sras. solas, ó un matrimonio sin familia; en la misma se vende un avestruz manso. Ocúrrase calle de la Independencia núm. 145, de la Concepcion cuadra y media para el rio j1—3p

Aviso.

SE desea comprar un cuarto á la calle en un buen parage, prefiriendo en la cercanias de San Miguel para el Gorte, quien quiera vender ocurra al núm. 224 calle de la Piedad. Alli mismo se venden cuatro carros del tráfico, aperados, con caballos, y todo en el mejor estado de trabajo, por su justo precio, pues el dueño tiene otro negocio que atender, y puede entrar en convento sin que sea moneda. m31—3o

Gratificacion.

SE ha huido de una quinta inmediata á la ciudad, un niño rubio y muy blanco, de edad de 8 años, llamado Sebastian Gimenez; se fué en un caballo picazo llevando sombrero de paja ordinario con cinta, chaqueta de balleton obscuro, calzoncillos y chiripá de algodon. Quien diere razon de él en la calle de Belgrano núm. 135 será gratificado. En la misma casa existe un caballo bayo bastante flaco que se encontró, quien acredite ser de su propiedad puede ocurrir que en pagando la mantencion le será entregado. m31—3s

Se vende

Una casa edificada á la moderna con once habitaciones y todas las comodidades necesarias, situada en la calle de las Piedras núm. 181. El que se interese en su compra ocurra á la misma casa que hallará con quien tratar. m31—3p

Obejas y Carneros,

Merinos sajones electorales de la mejor clase venidos al pais.

Se venden al gusto del comprador y se hayan á 30 leguas al Norte de esta Ciudad y para tratar pueden ocurrir al escritorio calle de la Piedad núm. 88. m31—30p

Pérdida.

EL Sabado 29 se ha perdido en la salida del Teatro de la Victoria, un pendiente de carabana con trece piedras. La persona que habéndolo encontrado tuviese la bondad de entregarlo en esta imprenta, rscibirá 50 pesos de gratificacion. m31—3p

¡ Viva la Federacion !

Aviso del Tribunal de Comercio, á los comerciantes y hacendados.

EL Domingo próximo 6 de Junio, es el dia designado por la Ley para la eleccion de Cónsul Segundo, y su respectivo Teniente; se han electo á la suerte los cuatro escrutadores que han de componer la mesa electoral, bajo la presidencia del Sr. Camarista Juez de Azada de Comercio, Dr. D. Vicente Lopez. En dicho este Tribunal interesado en el mejor acierto de la Eleccion, convoca y cita á los Comerciantes y Hacendados en general, para que concurran sin falta alguna el dia señalado á la sala de su despacho, desde las 10 de la mañana, á las cuatro de la tarde, á prestar sus sufragios. Este acto que verdaderamente importa una firme garantía de los derechos especiales, y privilegios del comercio, interesa á todos su concurrencia, sin escusarse, para el feliz acierto en dicha eleccion, y para que esta recoiga en personas idóneas, y dotada de las calidades de honradez, y que sean conocidas, fieles constantes y decididas por la justa y santa causa de la Federacion, invistiendo igualmente los demas requisitos que previene la Ordenanza mercantil. Buenos Aires, mes de América, Mayo 31 de 1841.

Antonio Faasto Gomez.
Escribano 1.° del Consulado.

PARA
S. Nicolas, Rosario y S. Fé.

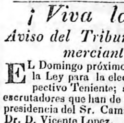

En toda la presente semana saldrá para dichos destinos una tropa de carretas; los Sres. que gusten cargar en ella ocurran á tratar con su apoderado á la calle de Suipacha num. 55.

m31—3p *Manuel I. Molina.*

Aviso.

SE alquilan dos piezas perfectamente amuebladas y con chimenea, en una casa en el mismo centro de la ciudad. Alli mismo se vende un exelente piana de caoba sin falla. Ocurrase á esta imprenta. m31—3p

Pérdida

AYER Domingo á las 11 se ha perdido un papel de 500 pesos, desde el puente de la calle de la Reconquista hasta el muelle, habiéndose andado toda la calle derecha. El que lo haya encontrado y tuviere la bondad de entregarlo en la calle de la Reconquista número 164 recibirá dos cientos pesos de gratificacion. m31—3p

Aviso.

SE venden diez á doce mil ladrillos de pared, y se darán á un precio acomodado, para tratar ocúrrase á la calle de Lima núm. 157 esquina de Pividal, de las nueve á las once de la mañana. m31—3p

Aviso.

SE ha perdido un libro de dar gracias con estampas de varios santos, el Domingo 23 á la oracion, entre la calle de Potosí y Buen Orden, el que lo hubiere encontrado lo entregará en San Juan. m31—3p

Aviso.

DESEA hallar acomodo una ama de leche que no tiene familia, y es de nueva y primera leche. Ocúrrase á la calle de Chacabuco número 60. m31—3p

Se necesita

UN mostrador el que lo quiera vender ocurra á la calle de Representantes núm. 21. m31

Aviso al Público.

EN la cochera de San Miguel media cuadra para el campo á la izquierda, hay una partida de estacones de durazno, y se drá á precios equitativos. m31—3p

Para hombres solos.

SE alquila una vivienda amueblada, calle del Tucuman número 124. Una Señora decente decea tomar una niña ó niño para despacho, ó otro cualquier cuidado; en la misma casa darán razon. m31—3p

FABRICA
de Paraguas
DE SANJURJO,
Calle de la Victoria No. 174, del Teatro cuadra y media para el rio.

Se acaba de recibir un surtido general de materiales para la fabricacion de Paraguas: hay fabricados y á venta una regular porcion, de diferentes tamaños, colores, calidades y precios, trabajados con mucha solidez; entre ellos hay algunos de lo mejor y mas rico que se puede apetecer, ocasion que deberán aprovechar las personas de buen gusto. Tambien los hay de alhodon regulares y muy fuertes. Se les pone manijas regatones y cubiertas nuevas de pequin riquesimo, á eleccion del interesado y de coco punzó muy tupido y con cenefa. Ballenas para corcet, anchas y angostas y de capote para las modistas. m31—8p

Cholocate de la Coruña

SE vende en el almacen de bebidas frente mismo á la puersa principal de la Iglesia de San Juan. m31—3p

Se vende.

UNA Goleta nueva, que hace 17 meses que está echa en Buenos Aires, forrada de lapacho y ronday del porte de 52 toneladas, el porte de su carga de 3,000 a 4,000 cueros, pesca de 7 cuartas á 7½, esta lista como para hacerse á la vela; el que quiera comprarla ocúrra á la calle de la Reconquista No. 80, al lado del Café de Santo Domingo, en un almacen de pinturas, que hallará con quien tratar. m31—3p

Aviso.

SE desea alquilar una casa situada en la calle de las Piedras número 287, tiene una pulpería que es propia para negocio, con nueve piezas de azotea, un corralon de una cuadra y dos galpones mas; es una casa con todas comodidades. El que se interese en ella ocurra á la calle de Belgrano número 166, donde hallarán con quien tratar. m31—3p

Se venden

DOS casas una situada en la calle de Potosí, viene á quedar frente al Cementerio de los ingleses; es medio cuarto de tierra, tiene tres piezas de azotea, su precio es 3,500 pesos. La otra está situada en la calle de Balcarce número , tiene cinco piezas, su precio es 10,500 pesos. El que se interese en su compra ocurra á la calle del Restaurador Rosas número 188, donde hallarán con quien tratar. m31 8p

Se ha perdido

UN pendiente de diamantes de una carabana en el tránsito de la casa núm. 185 calle del Perú hasta el Teatro Argentino, el dia 26 que se distribuyeron los premios. El que la haya encontrado y la entregue en la espresada casa será gratificado con 200 pesos m29—3p

Aviso.

DENTRO de pocos dias estará en estado de alquilarse una casa inmediato á la plaza de Monserrat; tiene nueve piezas y dos hermosos almacenes uno de veinte varas y otro de once, con porton para entrar carros y un hermosisimo algibe. Se alquilará independiente la casa de los almacenes: el que se interese en ella puede ocurrir á la calle de la Catedral número 108, donde encontrará con quien tratar. m29—3p

Aviso interesante

SE vende un hermoso mostrador y armazon en buen estado, propio para tienda, almacen ó ropería. Quien se interese en ello ocurra á la calle del Perú (antes de la Florida) número 111, que enconrará con quien tratar. m29—3p

Aviso.

UNA señora desea tomar un niño para criar en su casa, dando buenas garantías de su conducta; en la calle del Paraná núm. 19 frente á la Piedad, darán razon. m29—3p

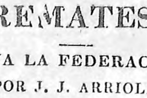

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR J. J. ARRIOLA.

Reconquista No. 14.

De efectos.

El Miércoles 2 de Junio, á las 11½ en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, de cuenta de quien perteneciere——

2 cajones medias blancas muy finas de algodon para muger,
pañuelos de merino de rebozo y otros tamaños bordados de gusto,
dichos de seda para el cuello,
dichos de algodon de colores de manos,
dichos de rebozo de algodon fleco de lana,
géneros pintados y listados para vestidos,
4 corte de vestidos de raso á flores de gusto para señoras
lienzos de algodon de varios anchos,
sombreros negros ingleses para hombre,
corvatas de merino finas para id.,
camisas de algodon, chalecos y otras piezas de ropa para idem,
hilo blanco de carretel bien surtido,
bayetas de dos frisas dobles,
casimires rayados para pantalon, y otros varios efecto que se verán al tiempo de la venta.
2 reloxes de bolsillo de superior clase,
de 6 á 8,000 baldosas de españa para pisos,
1 cajoncito de géneros colchados de seda y lana de gusto para chalecos.

Por cuenta de aseguradores,

1 fardo de lienzos de algodon mojados en agua dulce &a.

AVISOS.

Ama de leche.

SERA admitida trayendo buenas recomendaciones, en la calle de la Independencia número 122, de la iglesia de la Concepcion dos y media cuadras al rio. m29—3p

Aviso al Público.

EL almacen conocido antes por el Gallo Frances, y que existia en la calle de la Federacion núm 117, se abrió de nuevo en la calle de Maypú núm. 18, donde se encontrará como antes toda clase de comestibles, vinos y bebidas de primera calidad.

Ofrece tambien á los capitanes de los buques de guerra y mercantes aprovisionar sus buques á precios muy equitativos m28—8p

Se vende

Una casa situada en la calle del Parque núm. 338 y 340, con sala y aposento de azotea, otro cuarto y cocina de tejas, un corredor, pozo, lugar &a., tiene 15 varas de frente y 30 de fondo. Quien se interese ocurra al dueño calle de las Piedras fábrica de rapé núm. 16. m28—10p

Tahonas.

SE venden dos. Para tratar ocúrrase á la calle de Potosi núm. 250, desde las 2 á las 6 de la tarde. m28—3p

Se desea hipotecar una casa

EN la cantidad de 5,000 pesos. Ocúrrase á la calle del Restaurador número 16, que encontrará con quien tratar m28—5p

Piano.

SE vende uno de buenas voces en ochocientos pesos moneda corriente, y una guitarra idem en ochenta pesos. Ocúrrase calle de las Piedras núm. 22. m28—3p

Se vende

UNa puerta vidriera de 4 pies de ancho y 9 de alto, y una ventana de 4 pies de ancho y 8½ de alto, ambas son de cedro sin uso alguno y hechas á todo costo Igualmente se vende una estufa con todos sus útiles, tambien 8 pipas vacias. Para tratar ocúrrase á la calle de Cangallo número 76. m28—3p

Aviso.

EN la casa de los Sres. Nicholson, Green y Ca., calle de Representantes frente al núm. 60, hay un surtido de anclas y cadenas de fierro propias para balandras y buques de cabotage; el que se interese por ellas puede pasar por la casa de dichos Sres. que las darán á precios equitativos. m28—3p

Tachos para derretir sebo

HAY de venta de 200 hasta 250 galones, ocúrrase á la calle del Perú número 13. m29—3p

Sanguijuelas

GRANDES de Europa de las mejores que se encuentran en el pais se venden y se aplican al precio de 10 pesos cada una, dirigiéndose á la casa del profesor que firma, plaza del 25 de Mayo núm. 28 bajo los conocidos altos de Escalada.

Julian Viaña.

m28—3p

Aviso.

DESEA hallar acomodo en alguna barraca, almacen por mayor ó cualquiera ejercicio corporal, una persona que puede presentar personas que lo recomienden. Ocúrrase á esta imprenta. m28—3p

Hoy 28 del corriente,

SE ha perdido un niño de edad de 8 años, su nombre Victor; lleva chaqueta azul y dos camisas, pantalon de casimir color ante. El que lo encuentre y lo entregue en la calle de la Federacion núm. 323, será gratificado. m28—8p

Aviso flamante.

SE necesita un dependiente para el despacho de un establecimiento de un pueblo de esta campaña. El sugeto que solicite dicho acomodo, puede presentarse á solicitarlo en la Recoba nueva núm. 64. m28—8p

Se vende

LA casa número 248 calle de Maypú con esquina y tres cuartos independientes de alquileres, toda está edificada en 35 varas de frente y de 70 varas de fondo. Otra casa hermosa y fuerte en la calle del 25 de Mayo á tres y media cuadras de la plaza, edificada en 17½ varas de frente y 70 de fondo, y varias grandes y menores desde 12,000 pesos hasta 15,000 pesos en varias direcciones; para informarse de los precios y pormenores ocúrrase al número 84 calle de Cangallo, de mañana hasta las 10 y de tarde hasta las 6. m28—3p

Se vende

Una casa esquina propia para negocio con todo lo preciso para pulperia, y es casa de mucha venta, calle de la Universidad núm. 246, con 4 piezas al Norte y 2 al fondo del terreno, con 36 varas de frente al Norte y 33 en dicha calle, con una pared doble propia para edificar. Quien se interese en ella véase en la misma calle al lado del núm. 72. m28—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

☞Interesante á los Sangradores y Cirujanos.☜

SE vende una caja de ventosas lista para hacer uso de ella, con su escarificador de patente, con cinco cilindros de lancetas, tres de repuesto y sus correspondientes vasos. El que se interese en ella ocúrra á la calle de la Reconquista No. 42, encontrarán con quien tratar. m27—3p

Flour for Exportation or Transhipment.

104 *barrels of superior american Flour just arrived in the american Brig* PLIMOUTH, *and for sale at—*

Zimmermann, Frazier y Ca.

Harina flor para trasbordo á exportacion.

104 BARRICAS de harina americana de superior calidad, que acaba de llegar en el bergantin americano PLIMOUTH, y se vende á precio equitativo, ocurriendo á—

Zimmermann, Frazier y Ca.

m28—8s Calle de la Reconquista núm. 69

Se vende

UN puesto acreditado, en la calle de la Piedad núm. 268: se dará á precio cómodo por tener el dueño que ausentarse del pais. m27—3p

PROSPECTO
DE LA
Revista Española.

LA profunda revolucion política y social inaugurada en España, sobre la tumba de Fernando, ha salido coronada por la victoria de esos sangrientos campos de batalla en que lidió brazo á brazo, por mas de siete años con las ferreas legiones del despotismo: pero no ha alcanzado todavia su final desenlace.

En el hermoso dia de VERGARA ella ha entrado en la segunda época de su vasta carrera.—Ha conquistado la libertad; pero hasta qué grado y qué formas de libertad pueden hermanarse con el estado actual del Pueblo Español?—Por qué medios y en cuanto tiempo esa libertad, á tanto precio conseguida podrá asentarse sobre los firmísimos apoyos de que necesita, para entrar de lleno en la senda del progreso seguro, pacífico y constitucional?—Cómo se harán menos peligrosos los vaivenes y vuelcos inherentes á todo periodo de una renovacion de esa inmensa entidad?—

Tales son, entre otros, los gravísimos problemas que están llamados á resolver los hombres que, la revolucion española, ha colocado, ó coloque al frente de sus destinos; y á la solucion que ellos reciban creemos ligado el interes de todos los Pueblos con el interes del Pueblo Español.

La libertad, en nuestro humilde sentir, es posible en todos los paises, y tiene, y puede adquirir formas generales de aplicacion, que á todos se acomoden, de aqui, pues, el interes que esas esperiencias deben inspirar á todos los Pueblos.

Pero cada Pueblo reclama tambien ciertos medios y formas especiales que se acomoden á su modo de ser intividual, á sus costumbres, á sus tradiciones y á su misma posicion geográfica; sin lo cual, estrellándose como en una roca, en las habitudes y particulares circunstancias del Pueblo en que vá á establecerse el nuevo sistema, se despedazará tan crudamente, que correrá muy sérios riesgos de bastardear de su origen y producir, en vez de regalados frutos, larga cosecha de amargos desengaños é infortunios.—Y de aqui el vivo y concentrado interes con que los Españoles deben desear conocer en todos sus pormenores y detalles, los actuales sucesos de su Patria.

Sino se equivocan en esta apreciacion los redatores de la REVISTA ESPAÑOLA, ellos esperan que la publicacion que tienen el honor de anunciar encontrará una favorable acogida no solo en los Espanoles residentes en estos paises, sino en el ilustrado Pueblo Oriental, por cuya prensa vá á realizarse contando con su generosa benevolencia y la altura y liberalidad de sus principios.—

La REVISTA ESPAÑOLA, como lo indica su título y se deduce de lo que acabamos de decir, está consagrada á llevar y publicar una crónica, lo mas exacto posible, de los sucesos de la España, y de todos sus incidentes asi en relacion á si misma, como en relacion á los otros Pueblos; y esta dedicacion esclusiva, no tendrá mas ecepcion, que la que le hacemos desde ahora, para ocuparnos de dar á conocer los del reino de PORTUGAL, empeñado como ella en una carrera de regeneracion, cuya coincidencia robustece los dos paises la identidad de intereses á que los conduce, necesariamente, su misma posicion territorial y Europea.

Como al soplo de una renovacion tan radical como la que se está verificando en España, la ciencia, la filosofia, la literatura, las ártes y la industria deben, y estan alzando naturalmente su vuelo, en las alas de la libertad, daremos muestras de su progreso y desarrollo en todas esas faces de su nueva vida, para lo que contamos con todo lo mas bello que produce hoy la prensa española.

Ninguna clase de polémica entra en nuestro propósito: pero sin despojarnos en nuestro carácter de simples cronistas y narradores no renunciamos el derecho de publicar algunos artículos de fondo sobre la política, la historia las ártes y la literatura española.

Entra tambien en nuestro plan la publicacion de un BOLETIN MERCANTIL y otro BIBIOGRAFICO.—En aquel procuraremos reunir los datos que puedan convenir al comercio español y portugues, y en este daremos noticias de todas las publicaciones de nota que se hagan en España.

La REVISTA ESPAÑOLA saldrá á luz por la Imprenta del Nacional, por ahora no tiene dia fijo para su publicacion. Su forma será la de medio pliego del Nacional, y ocho números de cuatro páginas cada uno, formarán una subscripcion cuyo precio será el de DOCE REALES FUERTES.—Cada número suelto valdrá DOCE VINTENES

Si la empresa encuentra proteccion nos proponemos agrandar las proporciones del papel é introducir paulatinamente todas las mejoras de que es suceptible.—

Se reciben subscripciones en la Libreria de Hernandez, calle de San Pedro núm. 96, en Montevideo, y en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes en Buenos Aires.—Precio DOCE PESOS moneda corriente. m29—

25 Pesos de Gratificacion.

SE dará dicha gratificacion en la calle del Perú No. 190, al que dé noticia cierta de un atado, que ha sido arrebatado á un chiquillo de edad de 8 años, en la calle de Corrientes, de la del Perú á la media cuadra para el bajo, conteniendo un vestido de seda negro, un par de medias de patente negras, y un par de zapatos negros de raso; todo envuelto en un pañuelo de gasilla rosado m28 -3p

Se vende

LA casa número 83 de la calle de Tucuman, no tiene mas que un patio y tres habitaciones con lo correspondiente de cocina, lugar &c. Tambien dos mas en la misma calle á los precios de 14,000 pesos cada una. Las tres distan dos y tres cuadras del rio. Ocúrrase á la calle de Cangallo número 84. m28—3s

AVISO

EL Abogado Dr. Casagemas ha trasladado su estudio de número 48 al número 173, calle de la Universidad. m26—3p

¡Viva la Federacion!

Aviso interesante.

Carretas enaperadas se venden en la calle del Perú núm. 54. m27—4p

Se desea alquilar

DOS piezas decentes amuebladas en el centro de la ciudad. En esta imprenta darán razon. m27—5p

Ama de Leche.

SE necesita una ama de leche. Para tratar ocurra á la casa núm. 33 calle de Cangallo á las nueve de la mañana ó á las tres de la tarde. m27—3p

AVISO

ANOCHE 26 se ha perdido en la plaza de la Victoria un espediente seguido por una señora con el presbítero D. José Antonio Corta, se suplica al que lo haya encotrado lo entregue en la escribanía del que subscribe, que se gratificará

Miguel Mogrovejo.

m17—3p

Aviso interesante.

EN la calle de la Universidad núm. 158, se vende un puesto de muy poco principal muy acreditado y hace muy buenos diarios; su dueño lo vende por tener otra cosa que atender y no serle posible atenderlo. m26—12p

Aviso.

SE vende una armazon de tienda nuevo, con su correspondiente mostrador en el mejor estado y se dará en un precio muy cómodo, el que se interese puede ocurrir á la calle de la Victoria núm. 31, en donde darán razon. m26—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso de la Policía.

SE previene á todos los que haya sacado suerte en la Rifa de las FIESTAS MAYAS, que pueden ocurrir á cobrarlas hasta el dia 3 del próximo mes de Junio. Buenos Aires, 27 del mes de América de 1841.

AVISO INTERESANTE
A LAS
Casas de Familia.

En el almacen nuevo calle de la Catedral No. 79, bajo los altos de la casa de D. Miguel Gutierrez, se hallan de venta los siguientes articulos:——

YERBA paraguaya de la mejor que ha venido á esta plaza á 19 y 16 pesos libra,
Idem misionera de primera clase á 5 y 4 idem idem,
Idem paranguá superior á 14 reales y 2 pesos idem,
Azucar blanca de pilon á 3 pesos 2 reales idem,
Idem refinada de Norte-América á 3 pesos idem,
Idem de la Habana blanca seca á 20 reales idem,
Idem de Santos muy buena á 2 pesos idem,
Idem del Brasil muy seca á 14 reales idem,
Idem á 13 reales idem,
Idem terciada de la Habana á 12 reales idem,
Idem del Brasil á 11 idem idem,
Arroz de la Carolina á 12 idem idem,
Idem del Brasil á 1 poso idem,
Pimenton dulce y picante á 6½ pesos,
Té perla muy superior á 36 pesos idem,
Idem imperial á 32 idem idem,
Vino frontiñan del mejor á 5½ pesos botella,
Idem Burdeos de primera clase á 5½ idem idem,
Idem de segunda clase á 4½ idem idem,
Idem carlon á 6, 7 y 8 reales cuarta,
Idem dulce de Málaga á 2 pesos idem,
Idem de Jeréz blanco seco á 18 reales idem,
Idem de Burdeos á 14 idem idem,
Coñac á 8 pesos botella,
Ginebra de Holanda á 18 reales cuarta,
Anis de Mayorca á 18 idem idem,
Aguardiente de quemar á prueba de aceite de 36 grados á 4 pesos idem,
Aceite sevillano del mejor que hay en la plaza á 4½ ps. libra,
Idem frances embotellado á 9 pesos botella,
Café en grano á 22 reales libra y molido de primera clase á 5 pesos idem,
Jabon amarillo en barras á 2 pesos,
Idem blanco de España á 18 reales barra,
Vinagre superior á 6 reales cuarta,
Miel á 14 idem idem,
Pasas de uva moscatel á 2 pesos libra,
Idem de higo blancas á 2 idem idem,
Orejones de peras secas de Mendoza á 2 idem idem,
Sal fina para la mesa á 4 reales idem,
Ticholos á 10 reales y por docenas á 14 pesos,
Platos blancos de orilla á 16 pesos docena,
Tazas pintadas de almuerzo á 25 idem idem,
Clavos norte-americanos para carpinteros á 10 y 12 reales libra, m27—3p

¡ Viva la Federacion !

Mueran los rebeldes ostinados unitarios: impuros, impíos é infernales!!!

☞Aviso.☜

AL que necesite un jóven de quince años, que desea acomodarse en almacen, tienda ó registro, recien llegado del interior; puede ocurrir á la casa del finado Anchores, en la plazoleta de la iglesia del Pilar, por otro nombre Recoleta. Dicho jóven tiene aptitudes suficientes para desempeñar cualquiera de los ramos que solicita. m26—3p

Quintero.

SE necesita para una quinta de estas inmediaciones. En esta imprenta darán razon. m26—6p

GANADO VACUNO
Y
OVEJAS.

SE venden como 2,000 de estas y como 200 de aquel. Ocúrrase á la calle de Representantes número 6. m26—4p

Se vende

Una casa con tres piezas, con 19 varas de frente y 70 de fondo, en ella encontrarán parras, infinidad de alboledas de difentes frutas de las mejores, peros, granados, membrillos, naranjos, &a, dicha casa está en la calle de Potosi á las cinco casas siguientes al número 367, por señal tiene un parapeto en la azotea y está encalado el patio; advirtiendo que se podrá esperar alguna parte del valor de dicha casa, si no se tiene el todo. m24—3p.

☞Aviso☜

O. J. Hayes y Juan Eastman que giraban bajo la razon de O J. HAYES Y CA., han admitido con esta fecha en su sociedad, á Jorge W. Blake, debiendo continuarse como hasta aqui el giro bajo la misma razon. Bueno Aires, Abril 27 de 1841.

O. J. Hayes.
Juan Eastman.
m24—3p *Jorge W. Blake.*

Acomodo.

SE necesita un jóven como 13 á 14 años de edad, para una confiteria. el que se encuentre con aptitud y tenga quien responda de su buena conducta, será recibido en la de la Libertad calle del Perú número 2. m24—3p

Tinajones de Marsella.

PIMENTON dulce y picante libra 6 pesos 4 reales y por arroba mas barato
Avellanas á 20 reales libra
Quesos de Flandes á 20 pesos uno
Ticholos á 9 reales uno
Miel á 2 pesos cuarta
Vino carlon rico á 4 pesos frasco
Id. superior clarete á 3 idem idem
Vinagre blanco fuerte á 6 pesos idem
Id. bueno á 4 idem idem
Id. embotellado á 3 pesos botella
Anis de mayorca, caña, ginebra, aguardiente de 35 grados y otro
Vino blanco dulce rico á 7 pesos frasco
Id. seco idem á 8 pesos idem
En el almacen de bebidas frente mismo de la puerta principal de la Iglesia de San Juan. m24—3p

Aviso.

SE necesita una muger de edad, para el servicio de adentro en una casa decente. Ocúrrase á la calle de Belgrano número 219. m24—3p

¡Viva la Federacion!

AVISO

EN la calle de la Catedral número 132, se vende polvo de ladrillo, cal superior de la Bajada, ladrillo de todas clases, un armazon de sopanda, ventanas con marco y todo herrage, cal de conchilla, una carreta enllantada, una capa en 600 pesos una puerta con marco y todo herraje y un terreno en la plaza del Retiro de 10 varas de frente y treinta y ocho de fondo. Tambien se compran medios ladrillos y cascote para hacer polvo. m24—6p

¡Viva la Federacion!

OJO A LA GANGA.

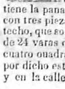

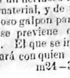

Se vende un establecimiento de panaderia situado en el pueblo de Quilmes, y que está trabajando actualmente, contiene el terreno una cuadra en cuadro, el edificio que contiene la panaderia es de material, ademas un hermoso rancho con tres piezas, idem dos piezas mas de material, y de paja el techo, que son cocina y comedor, un famoso galpon para leña de 24 varas de largo, y seis de ancho; se previene que las cuatro cuadras están con arboleda frutal. El que se interese por dicho establecimiento, en él encontrará con quien tratar, y en la calle del Tacuarí núm. 137. m24—3p

Aviso al que le interese

EN el almacen sito en la calle del Perú número 39, frente á la botica del Sr. Labrué, se necesita un jóven de 14 á 15 años, para el despacho de dicho almacen; es escusado que se presente no llevando buenas recomendaciones de su conducta. m24—3p

Se dan á réditos.

DE CINCO A QUINCE MIL PESOS sobre hipoteca de una casa que no diste mas de cuatro á cinco cuadras de la plaza de la Victoria, permitiendo el dueño que el interesado habite la casa por los réditos. La persona que se interese dejará en esta imprenta una esquela con su nombre y número de la casa. m24—4p

Se vende

Una casa que hace esquina en uno de los mejores parages de la parroquia de Monserrat, está situada en las cuatro esquinas de la iglesia, calle de Belgrano núm. 273; su dueño vive calle de la Victoria núm. 42. m22—16p

¡VIVA LA FEDERACION!

500 *pesos de gratificacion.*

AL que entregue ó dé noticia de un pavito de filigrana de plata trabajado en el Perú, que se han robado el Viernes 14 del corriente de la plateria que está en la calle de la Piedad núm. 206, de San Miguel media cuadra para el rio sobre mano derecha. m22—3p

Se alquila

EL corralon calle de Representantes frente al puente que llaman de Goyo Rocha, media cuadra para el alto de la esquina de D. Pablo Gomez; allimismo se venden cuatro carretas de bueyes enyantadas; para ambas cosas pueden ocurrrir á dicho corralon. m22—3p

Aviso interesante.

Se vende un excelente coche como para viajar. El que se interese en él, ocurra á la calle de Chacabuco núm. 157. m22—8p

Se vende

Una casa situada en la calle de Corrientes número 210, con cuatro piezas, cocina, dos patios &c. Para tratar ocúrrase á la misma casa m22—3p

Aviso.

EN la calle de Belgrano núm. 148 hay una máquina de picar tabaco, y se pica á un precio equitativo, y al gusto de los marchantes; tambien se vende un molino de piedra bien montado como para moler café ó cualquiera otra cosa m22—3p

Panaderia.

EL que se interese en un establecimiento de esta clase, en un local muy central, comprando el interesado los útiles, los cuales son: atahonas, mulas, cernidores, máquinas &a &a. En esta imprenta darán razon. m22—5p

Cocinera.

EN la calle de la Piedad No. 235 se necesita una que tenga quien acredite su buena conducta. m21—3p

Armazon.

EL que quiera vender uno para tienda ó almacen, ocurra á la Recoba nueva No. 64. m21—3p

$100 de gratificacion,

AYER Jueves por la mañana se perdieron en el bajo de Cabaña los animales siguientes, que tienen la marca de una S y B ligadas.—A SABER:—
Una mula gateada, 1 idem pangaré,
Una idem saina colorada tuerta,
Una idem saina negra mamona, 1 idem saina negra,
Una idem colorada de silla,
Un machito entero rosillo,
Una mula tordilla,
Un caballo tordillo sabino rabon,
Uno idem blanco rabon,
Uno idem tostado lastimado en la cruz,
Un idem ruano obero,
Un idem colorado grande coludo muy gordo, herrado
Un idem rosado lastimado.

Ademas de los 100 pesos se darán otros 50 pesos á quien entregue el caballo colorado en la panaderia de D. Santiago Barrabin. m21—3p

Oficial Barbero.

SE necesita uno que sea inteligente, en la barberia calle de Cangallo número 72. m21—3p

Se vende

UN muy famoso carro del tráfico con los aperos correspondientes, y dos caballos á prueba; en la pequeña cantidad de 2,500 pesos. El que se interese puede ocurrir á la calle de Venezuela número 245, donde hallarán con quien tratar. m21—3p

¡ Viva la Federacion !

EN el mas barato de los corralones de leña cita en la boca calle del Reñidero de Gallos, hay en venta lo siguiente—

La obra de Juzgados Militares de España y las Indias por D. Felix Colon y Larriategui, Jimenez de Embun en 4 tomos; carbon del tordillo del mejor á 14 pesos la cuartilla, leña de rama seca de 5 pesos hasta un peso carga muy hermosas, idem cortada de este año á tres pesos tambien grandes, puntillas de membrillo muy seco á 80 pesos ciento, estacones de 4 años, leña de astillas y cañas de castilla. m21 15p

Ojo y Ojo al Aviso.

Fresadones estrangeros Cameros.

LOS hay de venta en la calle de la Federacion núm. 105, de la plaza dos cuadras para el campo á mano derecha. m17—15p

☞ Aviso interesante,

á las personas de buen gusto.

En la calle de Maypú número 76, se ha recibido una partida de barriles de vino de Jerez de superior calidad. m15—15p

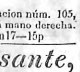

BARATILLO
DE
Carne de Carnero,

En la calle de la Independencia núm. 66.

SE venden carneros enteros á 4 pesos tomados en la casa, y á 5 llevándolos á las casas, la matanza será diaria. Las personas que por la distancia no puedan ir á avisar, pueden la víspera dejar el número de su casa y la calle en la fonda de Ballesteros calle del 25 de Mayo núm. 32. m11—30s

Paraguas de Seda.

LOS hay de venta de buena calidad y de última moda de todos colores al ínfimo precio de 60, 65 y 70 pesos, en la fábrica de paraguas calle del Cabildo ó de la Victoria núm. 124, cuadra y media de la Plaza de la Victoria, y en la tienda de enfrente número 35. m3—30p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.